

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5916** *BRIGHT SERVICE, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, que se celebrarán en la Carretera Reial números 62-64 de Sant Just Desvern (Barcelona), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2013, a partir de las dieciséis horas cincuenta minutos y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de todos los documentos que constituyen las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.- Delegación al Órgano de Administración, de cuantas facultades sean necesarias para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Adopción de nuevo acuerdo sobre la utilización de la pagina web de la sociedad para anunciar las convocatorias de las Juntas de la sociedad, con modificación en su caso del artículo o artículos estatutarios correspondientes.

Segundo.- Cambio del sistema de administración de la Compañía, con el consiguiente cese, en su caso, de los actuales administradores solidarios de la sociedad y nombramiento de los componentes del nuevo Órgano de Administración, con modificación de los artículos estatutarios correspondientes.

Tercero.- Delegación al Órgano de Administración, de cuantas facultades sean necesarias para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los accionistas tienen el derecho de información que establece la Ley de Sociedades de Capital. Por ello, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el informe escrito y texto íntegro de las modificaciones propuestas, de fecha 7 de mayo de 2013, relativo a la Junta General Extraordinaria, así como pedir la entrega o envío gratuito de todos dichos documentos.

Sant Just Desvern, 8 de mayo de 2013.- Los Administradores solidarios, Francisco Javier Modolell Prat y Albert Modolell Prat.

ID: A130027130-1